



Ensenada, B.C. a 30 de Octubre de 2020  
Oficio 250/IMIP/2020  
Asunto: El que se indica.




AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
P R E S E N T E:

Anteponiendo un cordial saludo, me dirijo a usted, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 67 último párrafo de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para informar que el Instituto Metropolitano de Investigación y Planeación de Ensenada al 30 de Septiembre del 2020, **manifiesta que no otorga ayudas y subsidios.**

Sin otro particular por el momento, y quedando ante usted para cualquier duda o aclaración, me despido.

A T E N T A M E N T E



  
M.C. JESÚS RAMÓN SERRANO LÓPEZ  
DIRECTOR DEL IMIP

INSTITUTO METROPOLITANO DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA.